

Reglamento VALDIGÜELO 2025

XIII MEDIA MARATÓN VALDIGÜELO Y IX CROSS VALDIGÜELO SANTA MARTA DE LOS BARROS

Organiza: EXCMO AYTO DE SANTA MARTA

Reglamento:

ART. 1º | FECHA, LUGAR y RECORRIDO: El domingo 21 de Septiembre de 2025 a partir de las 09:00 horas, se celebrará en la localidad de Santa Marta la "XIII Media Maratón Valdigüelo y IX Cross Valdigüelo 12.5km". Estas pruebas discurrirán íntegramente en un circuito rural por caminos, pistas y senderos, con salida y llegada en la Finca municipal de "La Dehesilla" teniendo 3 HORAS como máximo para completar el recorrido y con un corte en el 5,5km de 1H, no pudiendo pasar ningún corredor que supere ese tiempo para los 21km y siendo desviado para la distancia de 12,5km.

ART. 2º | PARTICIPANTES: Todos los atletas que lo deseen, federados o no, contemplados en las categorías que se detallan. Se garantizará la participación de los 300* primeros inscritos. La participación estará abierta a todas las personas que lo deseen, sin limitación alguna, ya se trate de atletas federados o no, debiendo acatarse lo establecido por la RFEA sobre los atletas españoles con ayuda económica y extranjeros (Por norma general no podrán participar atletas españoles ni extranjeros que durante la presente temporada, o las 2 anteriores, hayan realizado marcas iguales o mejores que las indicadas en el cuadro que aparece en la Circular 145/17 de la RFEA. art. 3º.3.4.)

ART. 3º | CATEGORÍAS

La edad se establecerá en función de los años cumplidos a la fecha de celebración de la prueba. Aquel que cumpla los años ese día se considerará en la categoría superior.

MEDIA MARATÓN 21km :

- *Seniors M/F....de 18 a 34 años
- *Veteran@s A M/F.....de 35 a 39 años
- *Veteran@s B M/F.....de 40 a 44 años
- *Veteran@s C M/F.....de 45 a 49 años
- *Veteran@s D M/F.....de 50 a 54 años
- *Veteran@s E M/F.....de 55 a 59 años
- *Veteran@s F M/F.....de 60 a 64 años
- *Veteran@s H M/F.....de 70 años de adelante

- * General M/F
- * General local M/F

CROSS 12 KMS:

- *Seniors M/F....de 18 a 34 años
- *Veteran@s A M/F.....de 35 a 39 años
- *Veteran@s B M/F.....de 40 a 44 años
- *Veteran@s C M/F.....de 45 a 49 años
- *Veteran@s D M/F.....de 50 a 54 años
- *Veteran@s E M/F.....de 55 a 59 años
- *Veteran@s F M/F.....de 60 a 64 años
- *Veteran@s G M/F.....de 65 a 69 años
- *Veteran@s H M/F.....de 70 años de adelante

- * General M/F
- * General local M/F

* Club con más participantes

ART. 4º | INSCRIPCIONES y FORMA de PAGO:

Las fechas de inscripciones estarán comprendidas entre el 1 de Junio y el 31 de Julio de 2025 o hasta agotar los 300* dorsales disponibles, aunque es una cifra que se revisará en los próximos meses y se ajustará siguiendo las indicaciones de las autoridades y organismos competentes, tanto si es posible aumentarla, como si hay que reducirla.

El precio de la inscripción será el siguiente según el tramo

- Desde 1 al 15 de Junio o hasta alcanzar los 100* inscritos 16€uros
- Desde 15 al 30 de Junio o hasta alcanzar los 200* inscritos de 18 €uros
- Del 1 al 31 de Julio o hasta alcanzar los 300* inscritos 20 €uros

**indistintamente ya sean de una distancia o de otra.

Las inscripciones se abrirán de forma presencial el próximo 1 de Junio en la tienda PACO-MODESTO, en la calle Badajoz, nº 33 de Santa Marta de los Barros, y a partir del 1 de julio, si quedasen inscripciones libres, en una plataforma que indicará en breve.

Los cambios de titular y/o de modalidad de distancia de carrera se podrán realizar hasta el día 1 de AGOSTO de 2025 previo pago de 5€ y mandando un email a mediamaratonvaldiguero@hotmail.com. No se devolverá ninguna cuota de inscripción ni se realizarán cambios ni de titular ni de modalidad desde el 1 de agosto de 2025

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación total del presente reglamento, así como de las condiciones de compra. El atleta inscrito que no pueda asistir a la prueba No podrá transferir los derechos de participación a otra persona, quedando descalificado y sin regalo y bolsa al finalizar.

ART. 5º | RECOGIDA de DORSALES: Se podrá realizar la retirada de dorsales el viernes 19 y el sábado 20, en la tienda PACO-MODESTO, en la calle Badajoz, nº 33 en horario comercial, y el domingo desde las 7:30 a las 08:30 horas en la Kiosco situado en la Finca "La Dehesilla".

ART. 6º | PREMIOS: Se otorgarán a los tres primeros clasificados de las categorías reflejadas en el apartado correspondiente del presente Reglamento. Los premios deberán ser recogidos personalmente, perdiéndolos quien no se presente a recogerlos en el acto de entrega. A todo participante que acabe la carrera se le obsequiará REGALO A DEFINIR y con una bolsa del corredor, conteniendo: Camiseta, fruta, agua, bebida isotónica, ticket para comida y diversos regalos a definir. NUNCA SE ENTREGARÁ EL PREMIO FINISHER A QUIEN NO ACABE LA CARRERA. Los premios no serán acumulativos.

ART. 7º | ACREDITACIÓN ANTE LA ORGANIZACIÓN: La organización podrá en cualquier momento solicitar la acreditación de los datos reseñados en el formulario de inscripción. La irregularidad o falsificación de los mismos provocará la descalificación.

ART. 8º | CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN: Los participantes se comprometen a: Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento. Realizar íntegramente la totalidad del recorrido determinado por la organización, respetando en todo momento las indicaciones de los jueces, servicio de organización... Llevar el dorsal durante toda la prueba de manera bien visible, no doblándolo y respetando toda su publicidad. Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad. Declarar no sufrir ningún problema de salud que les impida la práctica deportiva y la disputa de esta media maratón. Asumen como responsabilidad propia las consecuencias que puedan derivarse del incumplimiento de este punto. La realización de la inscripción implica haber leído, entendido y

adquirido el compromiso que a continuación se expone: “Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias y el peligro de lesión a la Organización, los espónsos o patrocinadores comerciales, empleados y demás organizadores”.- La Organización se reserva el derecho a rechazar cualquier inscripción que no acepte los términos y condiciones del evento que queden expuestos en el presente reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo se estará sujeto a lo que disponga la Organización.

ART. 9º | DESCALIFICACIONES: Se descalificará a todo corredor que no complete el recorrido oficial de la prueba, utilice sustancias prohibidas, corra sin dorsal, corra con el dorsal de otro corredor, no se atengan al presente reglamento o modifique, deteriore o manipule el dorsal. No se permite entrar en meta acompañado de atletas que no participen en la prueba, la hayan acabado o con las mascotas.

ART. 10º | CONTROL DE CARRERA: El control se realizará por jueces FAEX designados por la organización. Los tiempos se tomarán mediante el sistema de CHIP

ART. 11º | SERVICIOS MÉDICOS: Habrá un servicio médico de la organización durante la prueba.

ART. 12º | AVITUALLAMIENTO: Existirá avituallamiento aproximadamente en los puntos kilómetros 3, 6, 9, 12,15, 16 y 19, y un avituallamiento postmeta.

ART. 13º | DUCHAS: Habrá un servicio de duchas para todos los participantes ubicados en el: Pabellón Municipal, en Avenida Extremadura, s/n. El horario de duchas será de 11:00 a 13:00 horas.

ART. 14º | SEGURO: Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros de accidentes y responsabilidad civil. La organización declina toda responsabilidad de los daños físicos o morales que durante la participación en esta prueba pueda un atleta causarse así mismo o a terceros, por incumplimiento de las normas.